



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

QUILLA-19-173783

Barranquilla, julio 25 de 2019

Señor (a)
JOSE AGUSTIN ARAUJO MERCADO
C 58 24 55
BARRANQUILLA

Asunto: Citación Notificación Personal Resolución GGC-00072-2019

Respetado(a) señor(a):

Remitimos Citación de Notificación Personal de la resolución GGC-00072-2019, respuesta al recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por usted, en contra del QUILLA-19-122359 de fecha 9 de mayo del 2019 por el cual se da respuesta de manera desfavorable mediante resolución 08-001-004246-2019 al derecho de petición radicado bajo número 080011800000932019 de fecha 01/03/2019, emitida por el jefe de conservación de la Gerencia de Gestión Catastral.

Sírvase comparecer a esta GERENCIA DE GESTION CATASTRAL, ubicada en la Carrera 54 No. 75-01 de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 11:30 am y de 1:30 pm a 4:30 pm, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente

ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Asesor Responsable de la Conservación
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaria Distrital de Hacienda

Proyecto: Sara Bermudez

52

 Licencia Merc. 1997 NIT 900529177 Op. 250 95A.65 Regista O.C.	 ME89324165CO	 Licencia Merc. 1997 NIT 900529177 Op. 250 95A.65 Regista O.C.
Control de servicio 12238840	CORREO MASIVO ESTANDAR	
DESTINATARIO JOSE AGUSTIN ARAUJO MERCADO C 58 24 55	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO B BARRANQUILLA	FOLIO ADMISSION 26/07/2019
REMITENTE ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO CALLE 34 # 43 - 31 PISO B	JOSE AGUSTIN ARAUJO MERCADO C 58 24 55 BARRANQUILLA QUILLA-19-173783	515 O.S. 12238840 ORIGEN ATLANTICO Bermudez, Sara220
Acuse de recibo ME89324165CO	X CE	HORA: 9:25
Admitido 26/07/2019 Peso 30.00	ENT OR NE NR DE AP NS RE FM FA CA LG	PO. BARRANQUILLA LA SECTOR 8888 CODIGO POSTAL
	SERVICIO: casa blanca Retiro blanco	PESO: 30.00 VALOR: 624.00

